## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 185 - Lunes, 23 de septiembre de 2024

página 50782/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **UNIVERSIDADES**

Anuncio de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad Pablo de Olavide, sobre el procedimiento de selección para la cobertura de una plaza vacante como personal predoctoral.











Con fecha de 20 de septiembre de 2023 se publicó, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (núm. 181), Extracto de la Universidad Pablo de Olavide, por el que se anuncia avance de la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del programa estatal para desarrollar, atraer y retener talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

El día 6 de octubre de 2023 se publicó, en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pablo de Olavide, Resolución de 5 de octubre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se establece la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, (pudiéndose visualizar la misma en la página web del Área de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide: https://www.upo.es/area-investigacion/contratos-predoctorales/).

Considerando que, por renuncia tanto de la persona adjudicataria como de la persona que integraba la lista de reserva, queda vacante la plaza con referencia PRE2023/PID2022-1400610B-100 (modificada tras la designación ministerial en PREP2022-000273), se procede a convocar un nuevo procedimiento de selección para su cobertura.

La convocatoria será efectuada por resolución del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, y publicada en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pablo de Olavide, en la sección de investigación, apartado Convocatorias Personal Colaborador.

La ayuda destinada a la financiación del contrato se cofinanciará con cargo a fondos del Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

La forma y plazo de presentación de solicitudes, así como otros aspectos, serán indicados en la mencionada convocatoria.

Sevilla, 13 de septiembre de 2024.- El Rector, Francisco Oliva Blázquez.

